

San Francisco del Rincón, Gto., 05 de febrero del 2019
Oficio no. UT/026/2019
Asunto se contesta solicitud

C. Kennia Velázquez Carranza
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 28 de Enero del presente año con número de folio 00176419 que a la letra dice: Solicito copia de la versión pública de todos los convenios y/o contratos y/o acuerdos celebrados por cualquiera de las dependencias entre el 1 de diciembre de 2012 y 30 de noviembre de 2018 con la Fundación Coca Cola, Coca Cola México, Arca Continental, Coca Cola Femsa, Corporación Rica y/o sus filiales

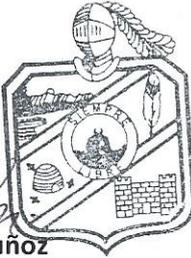
Respecto a información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones, le informo que no hay evidencia en el Sistema Contable Municipal, el alta de algún proveedor con el nombre: Fundación Coca Cola, Coca Cola México, Arca Continental, Coca Cola Femsa y Corporación Rica y/o sus filiales.

Así mismo te informo que en lo que respecta a la Tesorería Municipal, no se tiene registro de algún convenio, contrato o acuerdo con esta fundación.

En lo que respecta a la Contraloría Municipal; No se cuenta con información requerida.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx